

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **14 días del mes de septiembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Fernando Levin Zelaya Espinosa, Juan Ortiz Vallejo y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, bajo la presidencia de la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Aprobación del acuerdo para proponer a la Mesa Directiva de la Legislatura expida las convocatorias públicas para la elección de los titulares del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.----- Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, inmediatamente habiendo quórum, se declaró instalada la reunión de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos** siendo las **9:54** horas del día **14 de septiembre de 2017**. ----- Posteriormente la Diputada Presidenta solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día siendo este la **aprobación del**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

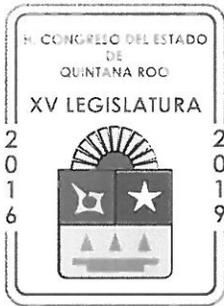
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

acuerdo para proponer a la Mesa Directiva de la Legislatura expida las convocatorias públicas para la elección de los titulares del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. -----

A continuación, el Diputada Presidenta señaló que establecen la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en su Artículo 35 Quinquies fracción I, y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en su artículo 41 fracción I, respectivamente, dentro del procedimiento para la designación del titular de su Órgano Interno de Control que: la Mesa Directiva de la Legislatura o la Diputación Permanente, en su caso, a propuesta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, expedirá una convocatoria pública en la que se establecerán los medios idóneos para acreditar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, así como los plazos y términos de participación para la elección del titular. En consecuencia le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, para que emita una opinión técnica jurídica al respecto.-----

Señalando el Director de Apoyo Jurídico que de conformidad al octavo transitorio de la declaratoria 02, la Legislatura deberá de designar a los titulares de los órganos internos de control, por lo que en términos de las leyes respectivas procede en consecuencia la emisión de las convocatorias.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

No habiendo más intervenciones y en razón de lo manifestado, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario someta a votación la elaboración del proyecto de acuerdo, para proponer a la mesa directiva de la Legislatura expida las convocatorias para la elección de los titulares del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

Seguidamente la Diputada Presidenta señaló que se permitiría leer una de las convocatorias, antes de leer el acuerdo, dado que los requisitos son los mismos, señalando una excepción por cuanto a la convocatoria para el órgano interno de control del Tribunal de Justicia Administrativa, en el requisito de no pertenecer a despachos o consultoría del organismo, por tratarse de un ente de nueva creación. -----

Seguidamente, la Diputada Presidenta informo que se tenía un Proyecto de Acuerdo, por lo que le dio lectura al mismo, al término de la lectura se puso a consideración el Proyecto de Acuerdo presentado, por lo que se le concedió el uso de la voz al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quien manifestó que tenía una observación respecto de la propuesta de convocatoria por cuanto a la excepción del requisito del Órgano del Control Interno del Tribunal Administrativo, de donde sale y cuál es el fundamento para no incluirla.-----

Seguidamente el Personal de la Dirección de Apoyo Jurídico dio lectura al requisito en excepción, que es no pertenecer o pertenecido o haber fungido como consultor o auditor del



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

mismo, se entiende que es materialmente imposible porque aún no existe el tribunal.-----

Seguidamente el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, señaló que si bien el tribunal es de nueva creación, existe todo un aparato de gobierno, por lo tiene que estar libre de cualquier conflicto de interés considerando que no debiera tenerse esa excepción.-----

En ese sentido, la Diputada Presidenta señaló que estaba a consideración para retirar esa excepción de la convocatoria por cuanto al Tribunal de Justicia Administrativa y ambas convocatorias estén iguales, lo cual fue confirmado.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta instruyo al Diputado Secretario, tome la asistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, continuando la reunión con 5 integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.-----

Al no haber más observaciones al respecto, la Diputada Presidenta instruyó se someta a votación el proyecto de acuerdo con la modificación mencionada, propuesta que fue aprobada por unanimidad, procediéndose a la firma del acuerdo. Asimismo la Diputada Presidenta instruyó se efectúe el tramite respectivo. Finalmente, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las **10:23 horas** del día **14 de septiembre de 2017.**----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO